



POR YVONNE REYES

El legislador de Morena, Manuel Alejandro Robles Gómez, acusó al presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Unión, Santiago Creel Miranda, de tener toda una estructura de “aviadores” que cobran un sueldo en el palacio legislativo de San Lázaro, pero que no trabajan ahí.

Dijo que se trata de presuntos operadores políticos a su servicio, que tienen como misión recaudar las 150 mil firmas que Creel necesita para mantenerse dentro de la contienda del Frente Amplio por México.

Manifiestó que a raíz de la denuncia que presentó ante la Fiscalía General de la República, al Instituto Nacional Electoral y a la Contraloría Interna de la Cámara de Diputados en contra del panista, trabajadores de dicho órgano legislativo de manera anónima le hicieron llegar información que acusa al presidente de la Cámara baja de mantener una estructura operativa inscrita en la nómina del Legislativo, mismos que en realidad trabajan en el proyecto personal del legislador, que aspira a encabezar la candidatura única de la oposición rumbo al 2024.

En conferencia de prensa, reveló los nombres de los presuntos “aviadores” que cobran en la Cámara de Diputados:

Se trata de Patricia Pulido Tejeda, quien está dada de alta en Cámara de Diputados como “Coordinadora Técnica A” con un sueldo mensual bruto de 90 mil 869 pesos y un sueldo mensual neto de 66 mil 88.59; Betsy Jocelyn Mancilla Alvarado, quien tiene el rango de “Jefe (a) de De-



#Legislativo

Acusan a Creel de mantener ‘aviadores’

FOTO: CÁMARA DE DIPUTADOS

Se trata de al menos seis funcionarios con sueldos por encima de los 30 mil pesos mensuales, quienes estarían en la nómina del Congreso de la Unión sin ejercer sus funciones al interior del recinto legislativo

partamento de Información” en la Dirección de Información, con un sueldo mensual bruto de 38 mil 704 pesos y un sueldo mensual neto de 30 mil 99 con 38 centavos. También están Hermenegildo Castro Ojeda, quien tiene el cargo de “Subdirector (a) de Síntesis Informativa” en misma área, con un sueldo mensual bruto de

58 mil 983 y un sueldo mensual neto de 44 mil 600 pesos.

Así como Martha Hilda Magallanes Alva, quien ostenta el cargo de “Director (a) de Difusión”, adscrita a la Dirección de Difusión, con un sueldo mensual bruto de 90 mil 869 y un sueldo mensual neto de 66 mil 88.59 pesos; y Hortencia Hernández Jardón,

inscrita con el cargo de “Jefe (a) de Departamento de Control de Producción” en la Dirección de Difusión, quien percibe un sueldo mensual bruto de 38 mil 704 y un sueldo mensual neto de 30 mil 99.38 pesos.

“Es necesario que se realicen las investigaciones necesarias para determinar si Santiago Creel Miranda cuenta con un equipo de personas que cobran en la Cámara de Diputados, pero no laboran ahí, en caso de ser eso real, el diputado Creel estaría actualizando hipótesis normativas establecidas en el Código Penal Federal, mismas que esta autoridad tendrá que integrar y determinar, además de las posibles faltas administrativas en las que pudo haber incurrido”, concluyó el morenista.